



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 de Julio 2014.

CARTA  **402** /2014

SEÑOR
PATRICIO OLIVARES PEÑA
GERENTE OPERACIONES Y CONTROL DISTRIBUDORA COMERCIAL PPC LTDA.
AGENTE AUTORIZADO DE ENTEL PCS S.A.
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 02 de Julio del presente año, solicitando renovación del permiso para la instalación de un toldo, y realizar actividades informativa y recreativas para la comunidad, en el paseo peatonal 21 de mayo, frente al local comercial **Entel** ubicado entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt (Nº 150), el Stand a instalar es aproximadamente de 3 x 3 Metros.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** dicha actividad los **días 11, 18, 25 de Julio**, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- **Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/hag
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

830787